



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 184 De Martes, 30 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220180036200	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yeison Humberto Barraza Betancour	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220180051500	Ejecutivo	Carlos Julio Herrera Salcedo	Norberto Diaz Santos	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220180051500	Ejecutivo	Carlos Julio Herrera Salcedo	Norberto Diaz Santos	29/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220170026100	Ejecutivo	Carlos Julio Neira Rueda	Carmen Alicia Jimenez De Viviescas	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220150059500	Ejecutivo	Comultrasan	Alexander Seija Londoño	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220150043100	Ejecutivo	Comultrasan	Henry William Villegas Saavedra, Martha Rueda Serrano	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220150148600	Ejecutivo	Comultrasan	Johana Patricia Florez Chavez, Maria Del Rosario Chaves Pedrozo	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 30 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

64b85568-43cf-4dc6-88c1-5811b5d39485



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 184 De Martes, 30 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220150070900	Ejecutivo	Comultrasan	Maritza Bedoya Gil	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220150028100	Ejecutivo	Comultrasan	Mary Judith Meza Meza	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220150028200	Ejecutivo	Comultrasan	Ovidio Burgos Sarmiento	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220170018200	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Jaime Leon Gallo Barrientos	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220170018200	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Jaime Leon Gallo Barrientos	29/11/2021	Auto Niega - Auto Niega Requerimiento
68081400300220170061900	Ejecutivo Mixto	Banco Pichincha S .A.	Jesse David Fayad Sandoval	29/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220200039600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Juan Carlos Monroy Alandete	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 30 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

64b85568-43cf-4dc6-88c1-5811b5d39485



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 184 De Martes, 30 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220210050900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cleyderman Marceles Bertel	De Oficio , Glenys Marcela Molina Urueña	29/11/2021	Auto Rechaza
68081400300220210051100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Deynner Fabian Sanchez Navarro	Norberto Amado Leon	29/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220210051100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Deynner Fabian Sanchez Navarro	Norberto Amado Leon	29/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220210046100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Manuel Matamala Señor	De Oficio , Oscar Fernando Muñoz Molano, Kathiusca Del Valle Veliz Korduba	29/11/2021	Auto Rechaza - Auto Rechazo Por Competencia
68081400300220190027200	Monitorios	Ingrid Paola Yañez Foronda Y Otro	Ingrid Katherine Diaz Piña	29/11/2021	Auto Pone En Conocimiento
68081400300220190086100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Leonardo Tobar Niño	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 30 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

64b85568-43cf-4dc6-88c1-5811b5d39485



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 184 De Martes, 30 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220190088300	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Julio Gonzalez Astoga	29/11/2021	Auto Requiere
68081400300220150118100	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Modestina Martinez Rath , Carlota Martinez	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220150188400	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Rosalba Cabarique Fuentes	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220160044300	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Yorgui Aleman Arroyo, Rosalba Arroyo Torres	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220190042300	Procesos Ejecutivos	Jair Luna Rodriguez	Ruth Soledad Gomez Osorio	29/11/2021	Auto Niega - Auto Niega Diligencia
68081400300220190097600	Procesos Ejecutivos	Rf Encore S.A.S.	Heidy Saavedra Argerl	29/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
68081400300220150071200	Verbal	Jaime Eduardo Buendia Bastidas	Carmen Edith Serrano Cipagauta	29/11/2021	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 30 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

64b85568-43cf-4dc6-88c1-5811b5d39485